



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Sede Antonio Machado, Baeza (Jaén) - España

BIENIO 2006-2008

VI MÁSTER EN
GESTIÓN, ACCESO Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES EN
COMERCIO: EL MARCO INTERNACIONAL

Fase presencial: del 8 de enero al 23 de marzo de 2007

VI MÁSTER EN GESTIÓN, ACCESO Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES EN COMERCIO: EL MARCO INTERNACIONAL

Universidad responsable:

Universidad Internacional de Andalucía

Comisión Académica del Programa:

Dra. Margarita Clemente Muñoz

Dr. César Pérez Ruiz

1. DURACIÓN Y ESTRUCTURA ACADÉMICA

En el presente programa de estudios se ofrecen un total de 60 créditos, distribuidos en 44 créditos presenciales, 4 créditos virtuales y 12 créditos de investigación, estructurados de la siguiente forma:

- A. Fase de docencia presencial- **44 créditos** docentes distribuidos en once módulos.
- B. Fase de docencia no presencial- **4 créditos** impartidos a través de la Plataforma Virtual de la Universidad Internacional de Andalucía, referentes a los contenidos de los cuatro primeros módulos.
- C. Fase de investigación no presencial- **12 créditos** destinados al desarrollo de tareas investigadoras.

Curso académico 2006-2007

Fase de Docencia: los créditos presenciales se impartirán en la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde. Para su seguimiento y evaluación se realizarán semanalmente pruebas individuales y/o por grupos sobre los contenidos impartidos.

Fase de Docencia no presencial: A través de la plataforma virtual de la Universidad Internacional de Andalucía se realizarán pruebas individuales y/o por grupos sobre los contenidos impartidos.

Curso académico 2007-2008

Fase de Investigación- Se realizarán 12 créditos de investigación tutelados que culminarán con la presentación de un trabajo de investigación.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

El **Objetivo General** de este programa es proporcionar una formación de alta calidad especializada en los fundamentos científicos, las técnicas e instrumentos que permiten la aplicación y desarrollo de los grandes convenios multilaterales medioambientales, en especial el Convenio de Diversidad Biológica (CDB) y el Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Está dirigido a todas aquellas personas que tienen o desean optar a tener responsabilidades ejecutivas en la formulación de políticas, en la aplicación de convenios internacionales de carácter ambiental y en el desarrollo de los trabajos científicos y técnicos a los que dicha aplicación obliga.

Los objetivos específicos serán proporcionar formación especializada en:

- Aspectos teóricos y prácticos sobre la relación Economía y Medioambiente.
- Fundamentos científicos y metodología para la diagnosis y resolución de problemas relativos a una correcta aplicación del Convenio de Diversidad Biológica.
- Concepto de Biodiversidad en todos los niveles de organización y especialmente en el de poblaciones, especies y ecosistema.
- Estudio de la Diversidad en el espacio.
- Fundamentos de Biogeografía y Corología.
- Técnicas de estudio de poblaciones, modelos de dispersión, demografía y variación.
- Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica al estudio de la variación en especies forestales, cartografía vegetal y evaluación de poblaciones.
- Biología de poblaciones, conservación y gestión de Fauna.
- Planes de recuperación y programas de gestión sostenible de Fauna y Flora a nivel internacional.
- Análisis de la repercusión de las especies invasoras sobre la biodiversidad.
- Técnicas de conservación de germoplasma.
- Técnicas de propagación y de estudio de la diversidad genética a nivel molecular. Técnicas de cultivo *in vitro*. Análisis de ADN y ARN mediante PCR.
- Fundamentos científicos aplicados a la gestión de Bancos de Germoplasma.
- Sistemas internacionales existentes para regular el acceso a los recursos genéticos y la distribución de los beneficios derivados de su utilización.
- Sistemas de negociación en los Convenios Multilaterales medioambientales.
- Aspectos Jurídicos en los Convenios Multilaterales medioambientales.
- Programas del CDB.
- Fundamentos científicos y metodología para la diagnosis y resolución de problemas relativos a una correcta aplicación del Convenio sobre Comercio Internacional de especies amenazadas de Fauna y Flora silvestres (CITES).
- Aspectos Administrativos de aplicación de CITES, legislativos y de control.
- Criterios biológicos y comerciales de inclusión de especies en CITES.
- Estudios de comercio significativo.
- Estudios de evaluación para la determinación de extracciones no perjudiciales desde el medio silvestre.
- Técnicas de identificación de especies y especímenes bajo control CITES.
- Disposiciones de la UE, funcionamiento y aplicación.

3. MATRÍCULA

Número de plazas, condiciones de admisión.

La Universidad Internacional de Andalucía hace pública la convocatoria de 30 plazas, destinadas a titulados superiores universitarios.

Las titulaciones con las que se accede al programa de Master, son las siguientes:

Ingeniero Superior (Agrónomos, Montes, Medioambiental), Veterinaria, Ciencias Biológicas, Ciencias Medioambientales, Químicas, Geografía e Historia, Humanidades, Ciencias de la Educación, Derecho, Relaciones Internacionales o estar en posesión de Títulos universitarios homologados o equivalentes a los anteriores, obtenidos en Universidades extranjeras. En su caso, se priorizará, si fuera necesario, en función del *curriculum vitae* de los solicitantes.

Fase de preinscripción

Para la preinscripción, los/as alumnos/as interesados/as deberán enviar la documentación que se solicita en el impreso de preinscripción (disponible en la Web: www.unia.es).

El plazo de de admisión de solicitudes se cerrará el **29 de septiembre de 2006**, admitiéndose aquellas que estuviesen certificadas dentro del plazo fijado.

Formalización de la matrícula

Una vez realizada la selección de solicitudes de plazas, se notificará personalmente a cada solicitante la admisión o exclusión del programa, así como la concesión de beca, en su caso.

A partir de la notificación, los/as admitidos/as deberán confirmar la participación en el programa, formalizar la apertura de expediente y abonar el importe económico de los 48 créditos de la Fase de Docencia, antes del día **31 de octubre de 2006**.

Documentación

Los solicitantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud en el impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía.
2. *Curriculum* normalizado (que podrá descargarlo en www.unia.es y será tenido en cuenta en caso de igualdad en los otros méritos). Junto a él deberá incluirse hoja informativa del expediente académico o fotocopia compulsada de la certificación académica personal; en su defecto, puede entregarse fotocopia del título que se posea.
3. Fotocopia del DNI o Pasaporte del solicitante.
4. Una fotografía de carné.

Precios públicos por servicios académicos y administrativos

- 1 crédito: 44 €.
- Apertura de expediente: 49 €.

El pago de los servicios académicos y administrativos, así como de los gastos de residencia, en su caso, deberán efectuarse por transferencia bancaria libre de gastos o por ingreso a la cuenta:

ENTIDAD:	CAJA RURAL PROVINCIAL DE JAÉN
DOMICILIO:	CALLE OBISPO NARVÁEZ, 12 23440 BAEZA (JAÉN) ESPAÑA
TITULAR CUENTA:	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA SEDE ANTONIO MACHADO CIF - Q7350007F
NÚMERO DE CUENTA:	3067 0012 52 1147998627
IBAN:	ES54 3067 0012 52 1147998627
SWIFT (BIC) CODE:	BCOESMM067

Anulación de matrícula

Tendrán derecho a la devolución del importe de la matrícula, exceptuando el importe de la de apertura de expediente, aquellos/as alumnos/as que expresamente lo soliciten, siempre que la petición sea por causa justificada y se realice con una antelación de al menos veinte días a la fecha de comienzo del programa docente.

La devolución se solicitará por escrito en la Secretaría de la Sede.

4. TITULACIÓN

La Universidad Internacional de Andalucía concederá el título de Master a aquellos estudiantes que hayan cursado y superado la totalidad de los 60 créditos recogidos en la oferta académica y de investigación.

5. BECAS

La Universidad Internacional de Andalucía concederá becas para la matrícula y el alojamiento, para lo que tomará en consideración las circunstancias económicas y profesionales que concurren en los solicitantes.

Los beneficiarios de beca deberán confirmar la aceptación de la misma, y formalizar la matrícula antes del día **31 de octubre de 2006**.

Documentación

Los solicitantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud en el impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía.

2. *Curriculum* normalizado que será tenido en cuenta en la selección. Junto a él deberá incluirse hoja informativa del expediente académico o fotocopia compulsada de la certificación académica personal; en su defecto, puede entregarse fotocopia del título que se posea
3. Fotocopia de la declaración de la renta de la unidad familiar del último periodo impositivo. En su defecto, deberán presentar documentos acreditativos de los ingresos.

Todos los impresos están disponibles en la Web de la Universidad: www.unia.es

Plazo de solicitud de becas

El plazo de admisión de solicitudes de beca se cerrará el 29 de septiembre de 2006, admitiéndose aquellas que estuviesen certificadas dentro del plazo fijado.

Las solicitudes de beca deben ser remitidas a la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

6. PROGRAMACIÓN DOCENTE Y CRONOGRAMA

Curso académico 2006-2007

Fase Presencial (44 créditos).

Se impartirá en Español e Inglés -con interpretación simultánea- en la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde. Se realizarán semanalmente pruebas individuales y/o por grupos sobre los contenidos impartidos.

Módulo 1.-“Economía de los recursos naturales, aspectos teóricos y prácticos” *Introducción a la legislación de los convenios multilaterales”* 4 créditos presenciales + 1 virtual*.

Del 8 de enero al 12 de enero de 2007.

Coordinadora: Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.

Profesorado: Dr. Julio Berbel Vecino, Universidad de Córdoba.
Dr. Carlos Romero López, Universidad Politécnica de Madrid.
Dr. Esteban Hernández Bermejo, Universidad de Córdoba.
Dr. Enrique Alonso, Consejo de Estado.
Dra. Margarita Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.
Dr. Vernon H. Heywood, Universidad de Reading, Reino Unido.

Módulo 2.-“Biodiversidad: Conocimiento, Amenazas, Conservación y Gestión.” 4 créditos presenciales + 1 virtual*

Del 15 al 19 de enero de 2007.

Coordinadora: Dra. Margarita Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.

Profesorado: Dr. Esteban Hernández Bermejo, Universidad de Córdoba.
Dr. Vernon H. Heywood, Universidad de Reading, Reino Unido.
Dr. Rodrigo Medellín, Universidad Autónoma Nacional. México.
Dr. Manfred Niekisch, Universidad de Greifswald, Alemania.
Dra. Margarita Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.
Dr. Giuseppe Frenguelli, Universidad de Perugia, Italia.

Módulo 3.-“Técnicas aplicadas a la Conservación y al estudio de la Biodiversidad.” 4 créditos presenciales + 1 virtual*

Del 22 al 26 de enero de 2007.

Coordinador: Dr. César Pérez Ruiz, Universidad Politécnica de Madrid.

Profesorado: Dr. César Pérez Ruiz, Universidad Politécnica de Madrid.
Dr. Esteban Hernández Bermejo, Universidad de Córdoba.
Dra. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández, Universidad de Córdoba.
Dr. José María Durán Altisent, Universidad Politécnica de Madrid.

Módulo 4.-“La Diversidad en el espacio y en el tiempo”.

4 créditos presenciales + 1 virtual*

Del 29 de enero al 2 de febrero de 2007.

Coordinador: Dr. Esteban Hernández Bermejo, Universidad de Córdoba.

Profesorado: Dr. Esteban Hernández Bermejo, Universidad de Córdoba.
Dr. José María Iriondo, Universidad Politécnica de Madrid.
Dr. Manuel Sánchez de la Orden, Universidad de Córdoba.
Dr. Alfonso García Ferrer, Universidad de Córdoba.
Dr. Rafael María Navarro Cerrillo, Universidad de Córdoba.

Módulo 5.- “El Convenio sobre la Diversidad Biológica: Principales Programas”

4 créditos.

Del 5 al 9 de febrero de 2007

Coordinadora: Dra. Maite Martín Crespo, Dirección General para la Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente.

Profesorado: Dr. Esteban Hernández Bermejo, Universidad de Córdoba.
Dra. Maite Martín Crespo, Dirección General para la Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente.
Sr. Alejandro Lago Candeira, Universidad Rey Juan Carlos.
Dra. Marian Ramos, Museo de Ciencias Naturales de Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Dr. Borja Heredia Armada, Dirección General para la Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente.
Sra. Asha Sukhwani Kundanmal (Oficina Española de Patentes y Marcas).
Personal del Ministerio de Medio Ambiente y del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
Personal de la Secretaría del CDB.

Módulo 6.-“Regímenes internacionales de Acceso a los Recursos Genéticos y Distribución de Beneficios (ADB). El Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Tratado Internacional de la FAO sobre Recursos Fitogenéticos”

4 créditos.

Del 12 al 16 de febrero de 2007.

Coordinadora: Dra. Maite Martín Crespo, Dirección General para la Biodiversidad.

Profesorado: Dra. Maite Martín Crespo, Dirección General para la Biodiversidad.
Dr. Sergio Álvarez Sánchez, Ministerio de Medioambiente.
Dr. Fernando LaTorre, Ministerio de Agricultura.
Dr. Fernando Casas, Instituto Alexander Von Humboldt, Colombia.
Sr. Timothy Hodges, Biodiversity Convention Office, Environment Canada.
Dr. Esteban Hernández Bermejo, Universidad de Córdoba.
D. Alejandro Lago Candeira, Universidad Rey Juan Carlos.
Sr. Noel McGough, Royal Botanic Gardens. Kew, Reino Unido.
Dr. Luis Ayerbe, Banco Nacional de Germoplasma, España).
Dr. José Esquinas-Alcázar, Secretaría General de Recursos Fitogenéticos, FAO.

Módulo 7.-“El Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Introducción General”

4 créditos.

Del 19 al 23 de febrero de 2007.

Coordinadora: Sra. Mercedes Lasso Liceras Secretaría General de Comercio Exterior.
Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Profesorado: Sra. Mercedes Lasso Liceras Secretaría General de Comercio Exterior.
Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
Sra. Victoria Lichtschein, Coordinadora de Conservación de la Biodiversidad.
Secretaría de Ambiente y Desarrollo sustentable, Argentina
Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.
Personal de la Secretaría CITES, Ginebra, Suiza.

Módulo 8.-“Aspectos administrativos de la aplicación del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)”
4 créditos.

Del 26 de Febrero y al 2 de marzo de 2007.

Coordinadora: Sra. Mercedes Lasso Liceras Secretaría General de Comercio Exterior.
Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Profesorado: Sra. Mercedes Lasso Liceras Secretaría General de Comercio Exterior.
Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
Personal de la Secretaría General de Comercio Exterior. Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
Personal de la Secretaría CITES, Ginebra. Suiza.
Equipo CITES de la DG ENV.E2. Comisión Europea, Bruselas.
Personal de Aduanas.
Personal del SEPRONA.

Módulo 9.-“Aspectos científicos en la conservación y gestión de las especies de Fauna amenazadas por el comercio”
4 créditos.

Del 5 al 9 de marzo de 2007.

Coordinador: Sr. Carlos Ibero Solana, ATECMA, consultor científico de la Autoridad Científica CITES, Ministerio de Medio Ambiente.

Profesorado: Sr. Carlos Ibero Solana, ATECMA, consultor científico de la Autoridad Científica CITES, Ministerio de Medio Ambiente.
Dr. Manuel María Calderón Moreno, Autoridad Científica CITES. Dirección General para la Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente.
Dr. Jerónimo Corral Estrada, Instituto Español de Oceanografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Dr. Vincent Fleming, Joint Nature Conservation Committee, Reino Unido.
Sr. Ricardo Banchs. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Argentina.
Dr. Gerardo Fragoso. UNEP-WCMC, Reino Unido.
Dr. Colman O’Criodain. Autoridad Científica CITES, Irlanda.
Personal de la Secretaría CITES, Ginebra, Suiza.

Módulo 10.-“Aspectos científicos en la conservación y gestión de las especies de Flora amenazadas por el comercio”
4 créditos.

Coordinadora: Dra. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández, Universidad de Córdoba.
Del 12 al 16 de marzo de 2007.

Profesorado: Dra. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández, Universidad de Córdoba.
Dr. Roddy Gabel, Autoridad Científica CITES, EE.UU.
Drs. Chris Schürmann, Autoridad Científica CITES, Países Bajos.
Dr. Uwe Shippmann, Agencia Federal para la Conservación de la Naturaleza, Alemania.
Dr. Michael Kiehn, Universidad de Viena, Austria.
Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.
Sr. Noel McGough, Royal Botanic Gardens. Kew, Reino Unido.
Sra. Madeleine Groves, Royal Botanic Gardens. Kew, Reino Unido.
Personal de la Secretaría CITES, Ginebra, Suiza.

Módulo 11.-“Técnicas de identificación y control de especies en comercio internacional”
4 créditos.

Del 19 al 23 de marzo de 2006.

Coordinadora: Sra. Mercedes Lasso Liceras Secretaría General de Comercio Exterior.
Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Profesorado: Dr. Edgard Espinoza. National Fish and Wildlife Forensic Laboratory, EE.UU.
Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.
Personal de la Secretaría General de Comercio Exterior. Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
Personal del Museo Nacional de Ciencias Naturales, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



*** Fase no Presencial (4 créditos).**

Se impartirá sobre los contenidos de los 4 primeros módulos, a través de la Plataforma Virtual de la Universidad Internacional de Andalucía. Se realizarán pruebas individuales y/o por grupos sobre los contenidos impartidos.

Coordinadoras: Dra. Margarita Clemente Muñoz y Dra. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández, Universidad de Córdoba.

Curso académico 2007-2008

Una vez superados los 48 créditos del primer curso, para el segundo curso (Fase de investigación) deberá abonarse la matrícula de los 12 créditos de investigación antes del 31 de octubre de 2007 y presentar la siguiente documentación:

- 1) Impreso de matrícula para el periodo de investigación.
- 2) Copia del pago de los 12 créditos en los que se matricula.

Los créditos de investigación tutelados se realizarán en alguna de las siguientes líneas:

Conservación y Gestión de especies CITES (Flora)
Economía y Medio Ambiente
Economía y Medio Ambiente
Etnobotánica, Diversidad en el espacio y en el tiempo
Derecho y Medio Ambiente
Amenazas, Conocimiento de la Biodiversidad
Conocimiento y Gestión de la Fauna
Conocimiento y Gestión de la Fauna
Diversidad en el espacio y en el tiempo
Sistemas de Información Geográfica, Cartografía
Sistemas de Información Geográfica, Cartografía
Gestión de especies forestales
Técnicas de Biología Molecular
Técnicas de Biología Molecular
Bancos de Germoplasma
Conservación y Gestión de especies CITES (Flora)

Dra. Margarita Clemente Muñoz
Dr. Julio Berbel Vecino
Dr. Carlos Romero López
Dr. Esteban Hernández Bermejo
Dr. Enrique Alonso
Dr. Vernon H. Heywood
Dr. Rodrigo Medellín
Dr. Manfred Niekisch
Dr. José María Iriondo
Dr. Manuel Sánchez de la Orden
Dr. Alfonso García Ferrer
Dr. Rafael María Navarro Cerrillo
Dr. César Pérez Ruiz
Dra. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández
Dr. José María Durán Altisent
Dr. Giuseppe Frenguelli

El Trabajo de Investigación tutelado deberá ser desarrollado del 30 de abril de 2007 a 30 de abril de 2008, debiendo ser enviado (cuatro copias en papel y una versión en soporte electrónico) para ser juzgado por una Comisión que será nombrada a estos efectos.

7. SERVICIO DE RESIDENCIA

La Sede Antonio Machado cuenta con servicios de Residencia Universitaria. Aquellas personas que deseen hacer uso de la misma deberán solicitarlo en la Secretaria de la Sede. El importe del alojamiento en habitación compartida es de 12 euros por persona y día.

8. INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Universidad Internacional de Andalucía
Sede Antonio Machado
Palacio de Jabalquinto
Plaza de Santa Cruz, s/n., 23440 BAEZA (Jaén-ESPAÑA).
E-mail: machado@unia.es
Http://www.unia.es
Teléfono: 34 953 742775
Fax: 34 953 742975

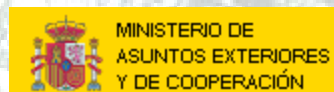
ORGANIZA



CON LA COLABORACIÓN DE



SECRETARÍA GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR



FUNDACIÓN CAROLINA



El master ha sido ya impartido en cinco años previos por la Universidad Internacional de Andalucía. A través de estas cinco ediciones se proporcionó formación especializada de calidad a 137 personas de 51 países (Antigua, Argentina, Bahamas, Bolivia, Botswana, Brasil, Burundi, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Guinea Ecuatorial, Grecia, Guatemala, Honduras, Estados Unidos de Norteamérica, Hungría, India, Indonesia, Italia, Kenya, México, Mozambique, Namibia, Nepal, Nigeria, Panamá, Kuwait, Nicaragua, Paraguay, Perú, Federación Rusa, Santa Lucía, Eslovaquia, Eslovenia, Sudáfrica, España, Sri Lanka, Surinam, Tanzania, Tailandia, Uganda, Uruguay, Venezuela, Vietnam, Serbia, Zambia y Zimbabwe).